

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SAC

Siendo las 17:05 horas del viernes 24 de mayo de 2024, se reunió el Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, bajo la Presidencia del Doctor Alberto Martín Casas Lucich con DNI N° 07187070, en su calidad de Rector, y actuando como Secretario la Abogada Marylin Cruzado Llanos con DNI N° 42662290, en su calidad de Secretaria General, a través de la Plataforma Microsoft Teams, registrándose la asistencia de los siguientes miembros del Consejo Universitario.



- 1. ALBERTO MARTIN CASAS LUCICH, DNI N° 07187070**
Rector de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 2. EDDY JESÚS MONTAÑEZ MUÑOZ, DNI N° 17834352**
Vicerrector Académico (e) de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 3. EDGAR ELVIS MENDOZA CASTAÑEDA, DNI N° 40001175**
Gerente General de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 4. LENY BRAVO LUNA, DNI N° 40906055**
Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 5. JOSÉ DARIO GONZÁLES ZARPÁN, DNI N° 41472193¹**
Encargado del Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencias Empresariales de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 6. JOSÉ DARIO GONZÁLES ZARPÁN, DNI N° 41472193**
Decano (e) de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 7. SOFIA NELLY ROMERO COZ, DNI N° 15609336**
Directora (e) de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 8. ALFREDO TEOBALDO MENDIETA LEYVA, DNI N° 07875286**
Director General de la Filial Ica de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 9. WILLIAMS JOHN INGA LOPEZ, DNI N° 07505491**
Director General de la Filial Chincha de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 10. OFELIA MARCELA MELENDEZ AYALA DE VERGARA, DNI N° 10868296**
Miembro del Directorio

¹ Resolución Rectoral N° 092-2024-R-UPSJB de fecha 07/05/2024

11. **LENY BRAVO LUNA, DNI N° 40906055**
Miembro del Directorio
12. **ALFREDO TEOBALDO MENDIETA LEYVA, DNI N° 07875286**
Miembro del Directorio
13. **CRISTIAN JESUS SOSA CANALES, DNI N° 41179489**
Miembro del Directorio
14. **CARLOS ANDRES FLORES ORMEÑO, DNI N° 21474042**
Representante de los Socios Accionistas
15. **ROCIO FIORELLA ESPINAL ESPINOZA, DNI N° 44319122**
Representante de los Socios Accionistas
16. **TOMÁS YSRAEL HUAMOLLE PADILLA, DNI N° 10390771**
Representante de los Socios Accionistas

Se deja constancia de la inasistencia de los siguientes Miembros del Consejo Universitario:

17. **JOSE LUIS SEBASTIAN ELIAS ROCA, DNI N° 74735686**
Presidente del Directorio
18. **JOSÉ LUIS ELÍAS AVALOS, DNI N° 21569935**
Vicepresidente del Directorio
19. **MARIA DEL ROCIO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA, DNI N° 21569934**
Miembro del Directorio
20. **MARIA DEL ROCIO ELIAS ROCA, DNI N° 45523538**
Miembro del Directorio
21. **MARIA JIMENA ELIAS ROCA, DNI N° 45546622**
Miembro del Directorio
22. **JUAN MARCELO ELIAS CABEZAS, DNI N° 76659777**
Miembro del Directorio
23. **MARIA AMALIA SALAFIA RECUPERO, DNI N° 10451502**
Miembro del Directorio
24. **JOSE ANTONIO MÁLAGA PENNY, DNI N° 70024310**
Miembro del Directorio
- MARIA DEL ROCIO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA, DNI N° 21569934**
Representante de los Socios Accionistas

26. JOSE ANTONIO MÁLAGA PENNY, DNI N° 70024310

Representante de los Socios Accionistas

CONVOCATORIA Y QUÓRUM

La Secretaria General verifica la asistencia de dieciséis (16) miembros integrantes del Consejo Universitario, con el quórum correspondiente el Presidente declara válidamente instalado el Consejo Universitario y da inicio a la presente sesión.

INVITADOS

A continuación, la Secretaria General señala que asistieron en calidad de invitados a la presente sesión:

- 1. WILLIAN SANCHEZ TENORIO, DNI N° 40333438**
Director General de Gestión Académica (e)
- 2. SEGUNDO RAMOS LEÓN SANDOVAL, DNI N° 09749143**
Director General de Investigación y Responsabilidad Social

INFORMES:

No hubo informes.

PEDIDOS:

No hubo pedidos.

Acto seguido, no quedando actas pendientes de aprobación se pone a consideración la siguiente agenda.

AGENDA:

1. Aprobar en segunda y última instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-2 de la Maestría en Gestión Educativa y Sistemas Integrados de Calidad, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
2. Aprobar en segunda y última instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-2 de la Maestría en Derecho, Gestión Parlamentaria y Sistemas Electorales, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
3. Aprobar en segunda y última instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-2 de la Maestría en Salud Ocupacional y Ambiental, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.

DOCUMENTOS RECIBIDOS:

1. Resolución Directoral N° 056-2024-EPG-UPSJB de fecha 23 de mayo de 2024.

ORDEN DEL DÍA:

DESARROLLO DEL PUNTO 01 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el Presidente de Consejo Universitario pone a consideración de los miembros del Consejo Universitario la aprobación en segunda y última instancia del Plan Curricular de Estudios 2024-2 de la Maestría en Gestión Educativa y Sistemas Integrados de Calidad, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada en la modalidad a distancia, que fuera aprobado en primera instancia mediante Resolución Directoral N° 056-2024-EPG-UPSJB.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario se somete a votación.

ACUERDOS:

El Consejo Universitario, por mayoría (15 votos a favor), acuerda:

1. Aprobar en segunda y última instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-2 de la Maestría en Gestión Educativa y Sistemas Integrados de Calidad, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, el mismo que entrará en vigencia a partir del Semestre Académico 2024-2.

DESARROLLO DEL PUNTO 02 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el Presidente de Consejo Universitario pone a consideración de los miembros del Consejo Universitario la aprobación en segunda y última instancia del Plan Curricular de Estudios 2024-2 de la Maestría en Derecho, Gestión Parlamentaria y Sistemas Electorales, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada en la modalidad a distancia, que fuera aprobado en primera instancia mediante Resolución Directoral N° 056-2024-EPG-UPSJB.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario se somete a votación.

ACUERDOS:

El Consejo Universitario, por mayoría (15 votos a favor), acuerda:

1. Aprobar en segunda y última instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-2 de la Maestría en Derecho, Gestión Parlamentaria y Sistemas Electorales, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, el mismo que entrará en vigencia a partir del Semestre Académico 2024-2.

DESARROLLO DEL PUNTO 03 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el Presidente de Consejo Universitario pone a consideración de los miembros del Consejo Universitario la aprobación en segunda y última instancia del Plan Curricular de Estudios 2024-2 de la Maestría en Salud Ocupacional y Ambiental, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada en la modalidad a

distancia, que fuera aprobado en primera instancia mediante Resolución Directoral N° 056-2024-EPG-UPSJB.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario se somete a votación.

ACUERDOS:

El Consejo Universitario, por mayoría (15 votos a favor), acuerda:

1. Aprobar en segunda y última instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-2 de la Maestría en Salud Ocupacional y Ambiental, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, el mismo que entrará en vigencia a partir del Semestre Académico 2024-2.

Habiendo quedado agotado el desarrollo de la agenda y no quedando puntos pendientes por tratar, siendo las 17:32 horas se da por culminada la presente Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, la misma que se levanta, emitiéndose el acta respectiva que leída y aprobada que fuera por los asistentes, fue suscrita por el Señor Rector Doctor Alberto Martin Casas Lucich y por la Secretaria General Abogado Marilyn Cruzado Llanos.



DR. ALBERTO MARTIN CASAS LUCICH
Rector
Presidente del Consejo Universitario



Abg. MARYLIN CRUZADO LLANOS
Secretaria General